



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APÓSTOLES



27972320

OFICIO Nº: 62 / 2025

Apóstoles, Misiones 25 de Febrero de 2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN
GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS
PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-
CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-**

S-----/-----D:

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados **“Expte. Nº N° 114834/2024 - DANIELUK MARCELO MIGUEL Y ACUÑA CLAUDIA ROMINA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA”**, que tramitan ante el Juzgado De Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, De Familia y Violencia Familiar, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Secretaría Familia sito en calle Belgrano N° 520, de la ciudad de, en los que se ha dispuesto librar el presente a los fines que procedan a anotar el divorcio del Matrimonio celebrado en fecha 28 de Noviembre del año 2014, conformado por el Sr. DANIELUK MARCELO MIGUEL DNI N° 28.609.178 y la Sra. ACUÑA CLAUDIA ROMINA DNI N° 34.093.777 inscripto bajo el Tomo 2, Acta N° 95, Año 2014 en el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones.

Como mayor recaudo se transcribe el **FALLO** que en su parte pertinente DICE: *“Apóstoles, 03 de Febrero de 2025... ANTECEDENTES:... FUNDAMENTOS:... LENGUAJE CLARO:... RESUELVO: 1) DECRETAR el divorcio vincular del*

*matrimonio constituido por los Sres. DANIELUK MARCELO MIGUEL DNI N° 28.609.178 y ACUÑA CLAUDIA ROMINA DNI N° 34.093.777, matrimonio celebrado el día 28 de Noviembre de 2014 en Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo 2, Acta No 95, Año 2014 en la Dirección Provincial del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- II) DECRETAR extinguida la comunidad de bienes. III) ORDENAR costas por el orden causado. IV) HOMOLOGAR el Convenio Regulator ID 26853608 propuesto por las partes respecto a responsabilidad parental, cuidado personal, régimen de comunicación y contacto. V) HAGASE saber a las partes que lo relativo a alimentos propuesto en el convenio regulator ID 26853608, deberá darse inicio por la vía procesal pertinente. VI) ... VIII) POR Secretaría, líbrese oficio al Registro de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de la tasa correspondiente.- IX) FIRME, por Secretaría expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia correspondiente correspondiente.- Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.- Publíquese en el despacho junto con la constancia de protocolo digital. notifíquese.- " (Fdo (Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.-**Fecha de Registro: 05/02/2025 Hora de Registro: 10:17:16 Número de Protocolo: 71/2025 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO***

Saludo a Ud. atentamente.-

FSDLA

Digitally signed by JONES Marcelo Nicolas
Date: 2025.02.25 10:53:49 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Iosadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 14

del mes de ABRIL de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 11017-J-25 oficio Nº 621/2025 de fecha.....

..... bajo el nº 24.116.7 Fº 31

en Expte Nº 14034/2024 Danieluk Marcelo

Amiguel y Acuña Claudia Romina

S/ divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 04 Folio 53 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

123

REPUBLICA ARGENTINA

035

B	95	2014
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Apostoles - Misiones
 República Argentina, a 28 de Noviembre
 de 2014, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Marcelo Miguel DANIELUK.

DANIELUK
Marcelo
Miguel

Edad 33 años, profesión Viajante estado Soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Apostoles - Misiones
 domiciliado en Tucuman N° 166 - Apostoles - Misiones Doc. Ident. 28.609.178
 Hijo de Miguel Angel DANIELUK
 nacionalidad Argentina profesión Viajante
 y de Reguel Alicia del Rosario REXACH
 nacionalidad Argentina profesión Jubada
 domiciliados en Tucuman N° 166 - Apostoles - Misiones -
Claudio Romina ACUÑA

con

ACUÑA
Claudia
Romina

Edad 26 años, profesión Asistente Social estado Soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Corrientes
 domiciliada en Tucuman N° 166 - Apostoles - Misiones Doc. Ident. 34.093.777
 Hijo de Carlos Adolfo ACUÑA -
 nacionalidad Argentina profesión Empleado
 y de Claudio Alejandra ALMIRON
 nacionalidad Argentina profesión Ama de casa
 domiciliados en B° Independencia 40v. H2 D° C 10 Corrientes -

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

NOTA DE REFER.
 PASA AL FOLIO
 N° 105 =

Reguel Alicia del Rosario REXACH Doc. Ident. 6.523.767 Edad 63 años
 Estado Divorciado Profesión Jubada Domicilio Tucuman 166 Apostoles Misiones
Pamela Maria del Pozo SOSA BORDA Doc. Ident. 30.516.783 Edad 28 años
 Estado Casada Profesión Auxiliar A BOLD Domicilio Mil Viviendas - Corrientes

[Handwritten signatures and stamps]

ANA MARIA PIERONI
 Delegada
 Registro Provincial de las Personas

- VIENE DEL FOLIO N° 35 - ACTA N° 95 -

- PROTOCOLIZADO: LIBRO: 04 - FOLIO: 53 - AÑO: 2025 -

Corresponde al Expte. N° 104-1-25. Oficio N° 62/2025. de Fecha 25-02-2025

Venido del Juzgado Civil, Com. Lab. Fija. y V. Fud. Secretaría de Familia

Con Asiento en APOSTOLES, Provincia. MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: EX.PTE. N° 114.834/2024 - DANIEL LUK MARCELO MIGUEL

X ACUÑA CLAUDIA ROMINA S/DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Espouses

DANIEL LUK MARCELO MIGUEL DNI N° 28.609.178 Y

ACUÑA CLAUDIA ROMINA DNI N° 34.093.777

Fecha de Fallo: 03 DE FEBRERO DE 2025

Fdo. JUAN M. LEZCANO... Juez Fdo. DR. MARCELO NICOLAS JONES... Secretario

Posadas... 16 DE ABRIL DE 2025



ETIENNA LOPEZ
Inspector Jefe Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 22 de Abril del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 14834/2024 DANIELUK MARCELO MIGUEL Y ACUÑA CLAUDIA ROMINA S/ DIVORCIO”

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Complimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 22.04.2025 08:51:20